



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 4 de febrero de 2025

RES. PRESIDENCIA N° 89/2025

VISTO:

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TAE A-01-00039680-6/2024; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, la Dra. Fabiana Haydée Schafrik, en su carácter de Presidenta de la Sala I de Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, solicita las promociones interinas de Gisela Soledad Ortiz e Ignacio Etchegoyen a los cargos de Escribiente y Auxiliar, respectivamente.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante DICTAMEN FH N° 500/2024, que Gisela Soledad Ortiz se desempeña en el cargo de Auxiliar en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo CATyRC, con carácter interino, a partir del 28 de octubre de 2024 y mientras se extienda la designación interina de Nicolás Osvaldo Murias en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la designación interina de Anabella Vanesa Milagros Viscelli, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 1129/2024. Se solicita, a partir del 3 de febrero de 2025, su promoción interina al cargo de Escribiente, cargo en el cual se encuentra confirmada María Ana Serial de La Torre, conforme Resolución Presidencia N° 426/2018 -quien actualmente se desempeña en el cargo de Oficial en la precitada Sala-, y en el cual fue designado con carácter interino Tomas Raúl Hoerth Alconada -quien renunció a partir del 3 de febrero de 2025 de acuerdo a lo dispuesto por Res. Presidencia N° 88/2025-, razón por la cual el cargo se encuentra vacante.

Que Ignacio Etchegoyen se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo CATyRC, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Gisela Soledad Ortiz y/o mientras se extienda la licencia por enfermedad de largo tratamiento concedida a Francisco Vicente Arena y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la designación interina de Nicolás Osvaldo Murias en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de Juan Martín Durisotti y/o mientras se extienda la promoción interina de Agustina Sol Lago y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 1197/2024. Se solicita, a partir del 3 de febrero de 2025, su promoción interina al cargo de Auxiliar, cargo en el cual se encuentra confirmada Anabella Vanesa Milagros Viscelli -quien actualmente se desempeña en el cargo de Relatora en la Vocalía



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Dra. Schafrik- y en el cual fueron designados con carácter interino Nicolás Osvaldo Murias -quien actualmente se desempeña en el cargo de Relator en la Vocalía Dr. Balbín- y Gisela Soledad Ortiz, conforme lo referido precedentemente, razón por la cual el cargo se encontrará vacante para su cobertura interina.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.764),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover a Gisela Soledad Ortiz (Legajo N° 9280) al cargo de Escribiente en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino, a partir del 3 de febrero de 2025, en virtud de la renuncia de Tomas Raúl Hoerth Alconada y mientras se extienda la promoción interina de María Ana Serial de La Torre.

Art. 2°: Promover a Ignacio Etchegoyen (Legajo N° 9484) al cargo de Auxiliar en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino, a partir del 3 de febrero de 2025, mientras se extienda la promoción interina de Gisela Soledad Ortiz y/o mientras se extienda la designación interina de Nicolás Osvaldo Murias en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la designación interina de Anabella Vanesa Milagros Viscelli en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano y a la Dirección General de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 89/2025